



Estado Libre y Soberano  
de Guerrero

14 DE MARZO DE 2025.  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

## AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 96, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, **SE HACE DE SU CONOCIMIENTO**, que el día **lunes 17 de marzo del presente año**, no será laborable, por lo que el edificio sede de este Órgano Jurisdiccional permanecerá cerrado para el acceso al público y por ende suspendido cualquier término judicial.

Publíquese el presente aviso en los estrados del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero y hágase del conocimiento público en la página de internet de este Órgano Jurisdiccional.



**Mtra. Maribel Núñez Rendón**  
Secretaria General de Acuerdos del  
Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.